

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

- 25** *RESOLUCIÓN de 3 de agosto de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se procede a la subsanación del Pliego de prescripciones técnicas del P.A. 9/2026, para la contratación de servicios de alimentación de pacientes y explotación de cafeterías y máquinas expendedoras en el Hospital Carlos III.*

En relación con el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 15 de julio de 2026, número 167.

Se procede a modificar los plazos que se indican, quedando como sigue:

- Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de agosto de 2026.
- Presentación de ofertas. Fecha límite de presentación: 18 de agosto de 2026.
- Apertura de ofertas. Propositiones económicas: 2 de septiembre de 2026.

En virtud del Acuerdo adoptado en fecha 29 de julio de 2026 por el Consejo de Gobierno, se amplía con carácter general los plazos de todos los procedimientos administrativos de la Administración de la Comunidad de Madrid y de las entidades de su sector público, como consecuencia de los incendios forestales iniciados el 22 de julio de 2026 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de julio de 2026).

Ese Acuerdo del Consejo de Gobierno amplía, con carácter general, en diez días el plazo para la tramitación de los procedimientos administrativos.

Detectados errores en el Pliego de prescripciones técnicas, se procede a su rectificación, cinco días, pudiéndose obtener los mismos corregidos en el Perfil de Contratante, Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

El plazo total para la tramitación del procedimientos se amplía en quince días.

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos> .

Madrid, a 3 de agosto de 2026.—El Director-Gerente, P. A., el Director Médico, R. S., de 9 de agosto de 2024, Francisco García Río.

(01/13.218/26)

